

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento del Plan de Acción de la oficina de Control Interno, aprobado en el segundo Comité de Coordinación de Control Interno el 18 de Marzo de 2014, se presenta el Informe de la Gestión del período comprendido entre el 1° de Enero y el 30 de Junio de 2014.

La gestión de la oficina se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el Decreto 1537 de 2001, así:

1. Evaluación y Seguimiento

1.1 Evaluación

Atendiendo el programa de auditorías a desarrollar en la presente vigencia, el cual fue aprobado en reunión del Comité Directivo efectuado el día 18 de Marzo de 2014, en cumplimiento del rol de evaluación, se han realizado (4) Auditorías Internas a los procesos descritos a continuación.

De los resultados obtenidos en las auditorías internas, los responsables de algunos de los procesos formularon las acciones correctivas, acciones preventivas y planes de mejoramiento, la Oficina de Control Interno se encuentra analizando la pertinencia de las acciones propuestas y la oportunidad de su ejecución.

AUDITORIAS REALIZADAS Y SU SEGUIMIENTO VIGENCIA 2014

PROCESO	FECHA ENTREGA INFORME DE AUDITORIA	NO CONFORMIDADES REALES	NO CONFORMIDADES POTENCIALES	FORMULACIÓN ACCIONES CORRECTIVAS Y /O POTENCIALES	FORMULACION PLANES DE MEJORAMIENTO	NO CONFORMIDADES REALES		NO CONFORMIDADES POTENCIALES	
						ABIERTAS	CERRADAS	ABIERTAS	CERRADAS
GESTION FINANCIERA	14 de Mayo de 2014	11	10	Pendiente por parte del Procedimiento					
TALENTO HUMANO	En Ejecución								
SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	En Ejecución								
RECURSOS FISICOS	En Ejecución								

1.2. Seguidientos: la oficina de Control interno realizó las siguientes actividades

- ❖ Seguimiento a Plan de Mejoramiento (Contraloría Distrital).
- ❖ Seguimiento Atención al Ciudadano (PQRS).
- ❖ Seguimiento al Plan Anticorrupción.
- ❖ Seguimiento al Comité de Sostenibilidad Contable.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTA”
 Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

- ❖ Seguimiento al SIGIA y SIGEP, alterno con la auditoria al procedimiento de Talento Humano.
- ❖ Seguimiento Mapa de Riesgos, alterno con la auditoria de cada procedimiento.
- ❖ Seguimiento Semestral al pago de Horas Extras, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 126 del 25 de marzo de 2014.

2. Acompañamiento y Asesoría

En desarrollo del rol de acompañamiento y asesoría, a Oficina de Control Interno elaboró:

- ❖ La jefatura de Control Interno en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno, coordinado la realización de 3 reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno (Enero 22, Marzo 18 y Junio 6 de 2014), en las cuales se han presentado los resultados de gestión desarrollada en la vigencia, así como el programa de auditorías.
- ❖ Ha participado activamente en los diferentes Comités Directivos entre ellos: (Comité de Sostenibilidad Contable, de Conciliación, del Sistema Integrado de Gestión, Mesa Directiva, Secretaria General de la Alcaldía Mayor, entre otros.)

3. Valoración del riesgo

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las auditorias integrales realizadas durante la vigencia, contempló la verificación de los controles establecidos en los mapas de riesgos y la mitigación de los mismos.

4. Relación con entes externos

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, el Grupo de Trabajo de Control Interno ha cumplido con los informes y/o requerimientos de los entes de control, los cuales se encuentran relacionados en el siguiente cuadro de presentación de informes a entes externos.

INFORMES PRESENTADOS A ENTES EXTERNOS			
INFORME	RESPONSABLE	ENTE DE CONTROL	FECHA
Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno.	Oficina de Control Interno	PAG. WEB-Ley 1474 de 2011	7 de Marzo de 2014



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTA"
Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

Informe Derechos de Autor sobre software 2011.	Oficina de Control Interno	Dirección Nacional de Derechos de Autor	19 de Marzo de 2014
Evaluación Control Interno Contable	Oficina de Control Interno	Veeduría Contraloría	31 de Enero de 2014
Evaluación por Dependencias	Oficina de Control Interno	DAFP	31 de Enero de 2014
Ejecutivo Anual Control Interno	Oficina de Control Interno	DAFP - Contraloría	24 de Febrero de 2014
Cuenta Anual	Oficina de Control Interno	Contraloría	14 de Febrero de 2014
Seguimiento Planes de mejoramiento Contraloría	Oficina de Control Interno	Contraloría	8 de Febrero de 2014
Informe Seguimiento PQRS (Art 76 Ley 1474)	Oficina de Control Interno	Mesa Directiva	3 de Febrero de 2014

5. Fomento a la Cultura de Control

La Oficina de Control Interno a través de diferentes medios, físicos y electrónicos, (Publicación de NOTICONTROL No. 25 el 17 de marzo de 2014); en ejecución NOTICONTROL, mes Junio de 2014, ha desarrollado un esquema de comunicación y sensibilización a todos los servidores de la Corporación, sobre temas que conlleven al fomento de la cultura de control, fortalecimiento de los conceptos de control interno, sistema de gestión de calidad, auditorias, planes de mejoramiento, acciones correctivas y preventivas, entre otras, de tal forma que sean interiorizados y aplicados en el desarrollo de los procesos de la entidad.

Conclusiones:

La Oficina de Control Interno, en su papel de evaluador independiente, asesor, integrador y dinamizador del Sistema Integrado de Gestión, ha dado cumplimiento al Plan de Acción aprobado en el segundo Comité de Coordinación de Control Interno del 18 de Marzo de 2014, obteniendo un resultado del 100% en las actividades desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia, midiendo la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, asesorando a la Alta dirección en la continuidad del proceso administrativo y financiero, evaluando los planes establecidos, orientando y asesorando la formulación de Acciones Correctivas y de mejora para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTA"
 Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA D.C

En este sentido, dentro de un proceso retro alimentador y de mejoramiento continuo para la Corporación y la lucha contra la corrupción, la oficina de Control Interno ha realizado las Auditorías Internas programadas, seguimiento a planes de mejoramiento, seguimiento a los diferentes comités y cumplimiento a requerimientos establecidos por los entes de control, de acuerdo a la normatividad vigente, valoración de riesgos, así como el fortalecimiento a la cultura de Autocontrol en los servicios que presta la entidad, buscando el mejoramiento sostenible en la definición y ejecución de las políticas y estrategias corporativas, estas labores han sido realizadas de manera pertinente y oportuna, lo que ha conllevado a que se tomen decisiones asertivas y en el tiempo indicado.

Cordialmente,



OSCAR CARDENAS MORA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Gladys Amaya



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTA”
Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co

